



Ajuntament de Benicàssim

ACTA DEL TRIBUNAL RELATIVA A LA REALIZACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO CONCERNIENTE A LA PROVISIÓN DE TRES PLAZAS DE OPERARIO DE LA BRIGADA POR TURNO LIBRE, MEDIANTE EL SISTEMA SELECTIVO DE OPOSICIÓN, EN EL AYUNTAMIENTO DE BENICÀSSIM.

I. ASISTENCIA CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL.

En Benicàssim, siendo el día **29 de mayo de 2024** a las 12:30 horas, en la Casa de cultura de Benicàssim, se constituye el Tribunal que ha de presidir la oposición para la provisión de tres plazas de operario de la brigada, según las bases y convocatoria aprobadas en Junta de Gobierno Local de 8 de de enero de 2024, integrándose de la siguiente forma:

Presidente: D. Clemente Martín Branchadell, Ingeniero Técnico de Servicios del Ayuntamiento de Benicàssim.

Vocales:

D. Antonio Escoín Corral, Operario de la Brigada.

D. Vicente Fandós Roig, Oficial Mecánico de la Brigada del Ayuntamiento de Benicàssim.

Dª. Esmeralda Faciabén López, Auxiliar de Turismo del Ayuntamiento de Benicàssim.

Secretaria: que actuará con voz y voto: **Dª. Mónica Ribes Ramos**, Administrativa Jefa de Negociado de Servicios Públicos del Ayuntamiento de Benicàssim.

II.- REALIZACIÓN DEL SEGUNDO EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN .

Siendo las 12:45h. en el primer piso de la Casa de Cultura se reúne el Tribunal a fin de preparar las aulas donde se va a realizar el segundo ejercicio de la oposición, de carácter obligatorio y eliminatorio consistente en contestar por escrito varias preguntas planteadas por el Tribunal referidas a las materias y a las funciones a desempeñar, en un tiempo de una hora y treinta minutos. El ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos, siendo necesario alcanzar un mínimo de 5 puntos para superarlo.



Ajuntament de Benicàssim

A las 12:30h. se procede por parte de la Secretaria del Tribunal al llamamiento de los opositores que han superado el primer ejercicio siendo los asistentes los siguientes:

N.º identificación	Apellidos y nombre del opositor	asistencia
1	Parreño Toledo, Gerardo	SI
2	Morales Portolés, Francisco Javier	SI
3	Andreu Alonso, Javier	SI
4	Tejero Alonso, Sofía	SI
5	Arias Urbán, Francisco	SI
6	Aragón Alonso, Santiago	NO
7	Alcácer Dols, Pedro	SI
8	Guillamón Barreda, Carlos	SI
9	Arrieta Manzano, Víctor Salvador	SI
10	Mas Agut, Manuel	SI
11	Liñán Arroyo, Ysabel	SI
12	Gómez Peset, Javier	SI
13	Rodríguez Busto, Diego	NO
14	Taura García, Jorge Manuel	SI
15	Fabre Martínez, Óscar	SI
16	Felip Selma, Fernando José	SI
17	Palomar Valero, Rafael	SI
18	Gómez Navarro, Ricardo Damián	SI
19	Cubedo Martínez, Víctor	SI
20	Pedro Martínez, Alberto	SI
21	Candea Soto, Marcial	SI
22	Porcar Boix, Xavier	SI
23	Ferrerres Carceller, Joan Manel	SI
24	Mermigkas Kastigio, Thanasakis	NO
25	Nicolau Chorva, Carlos	SI
26	Pérez Salt, Héctor	SI
27	Conill Mena, Óscar	SI
28	Rodríguez Cameselle, Borja José	SI
29	Tudela Iserte, José Manuel	SI
30	Salvá Domenech, Cristian	SI



Ajuntament de Benicàssim

N.º identificación	Apellidos y nombre del opositor	asistencia
31	Salvá Domenech, Óscar	SI
32	Palomo Capilla, Jesús Abilio	SI
33	Porcar Vilarroig, Juan Vicente	SI
34	Julve De La Fuente, Miguel Ángel*	SI
35	Porras Sánchez, Israel	SI
36	Viciano Ferrández, Nuria	SI
37	Olaru Troscolan, Ioan	SI
38	Pedro Martínez, Santiago	SI
39	Bellmunt Pino, Javier	SI
40	Acevedo Sastrón, José María	SI
41	Martín de los Santos Pérez, Javier	SI
42	Tejero Herradón, Enrique	SI
43	Escrig Lozano, Manuel	SI
44	Balaguer Edo, Felipe	SI
45	Real Meléndez, Francisco Javier	SI
1	Parreño Toledo, Gerardo	SI
2	Morales Portolés, Francisco Javier	SI
3	Andreu Alonso, Javier	SI
4	Tejero Alonso, Sofía	SI
5	Arias Urbán, Francisco	SI

Una vez ubicados todos los opositores en las aulas destinadas para la realización del segundo ejercicio, se procede por los miembros del tribunal a leer las instrucciones que llevan adjuntas al ejercicio, con el objetivo de que todos los opositores tengan conocimiento de las mismas. Posteriormente se procede a repartir los dos ejemplares del ejercicio, uno en castellano y otro en valenciano, a fin de que sea el opositor quien elija como realizar el ejercicio, ambos llevan adjunta una hoja grapada al examen por si el opositor necesita mas espacio para contestar cada una de las preguntas.

Por algunos de los asistentes se solicita una hoja para realizar sus anotaciones, la cual es facilitada por los miembros del tribunal.



Ajuntament de Benicàssim

Transcurrida la hora y media otorgada para la realización del ejercicio, no habiendo incidencias, una vez entregados al tribunal los sobres grandes que contienen en su interior el ejercicio realizado y el sobre pequeño con la cuartilla que identifica a los opositores en su interior, se procede por la Secretaria del Tribunal ante la presencia de varios opositores (Oscar Conill Mena, Hector Perez Salt y Jose Manuel Tudela Iserte) a barajar los sobres y proceder a su numeración.

Siendo las 14 horas y treinta minutos finalizan las actuaciones del Tribunal, de todo lo cual, como Secretaria doy fe con el visto bueno del Presidente.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

Presidente,

Secretaria,

Vocales

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE AL MARGEN